

ANEXO III

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre:	DNI:
Nacimiento (fecha, municipio y provincia):	
Domicilio: Vía pública	Teléfono
Municipio:	Provincia:
Facultad o Escuela actual:	
Categoría actual como Profesor:	

Acompaña en hoja(s) adjunta(s) los siguientes datos por su orden y número, dejando sin cubrir los que procedan:

CURRICULUM VITAE
1. Título académicos (clase, Organismo o Centro, fecha de expedición y calificación, si la hubiere).
2. Puestos docentes ocupados (categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha nombramiento o contrato y fecha cese o terminación).
3. Actividad docente desempeñada (asignaturas, Organismo o Centro y fecha).
4. Actividad investigadora desempeñada (Programas, puestos y fecha).
5. Publicaciones -libros- (indicar trabajos en prensa justificando su aceptación). (Título, fecha publicación y Editorial.)
6. Publicaciones -artículos- (indicar trabajos en prensa justificando su aceptación). (Título, Revista, fecha publicación y páginas.)
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Proyectos de investigación subvencionados.
10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar títulos, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11. Patentes.
12. Cursos y Seminarios impartidos (con indicación del Organismo o Centro, materia, actividad desarrollada y fecha).
13. Cursos y Seminarios recibidos (con indicación del Organismo o Centro, materia y fecha).
14. Becas, Ayudas y Premios recibidos (con posterioridad a la Licenciatura).
15. Actividades en Empresas y ejercicio libre de la profesión.
16. Otros méritos docentes o de investigación.
17. Otros méritos.

5405

RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Sociología», convocada por Resolución de 31 de julio de 1987.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º 6, de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) para la provisión de las plazas de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Sociología», de la Universidad de Barcelona, y que se detalla en anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 11 de febrero de 1988.-El Rector, Josep Ma. Bricall.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Número de orden del concurso: 20. Número de plazas: 1

Comisión titular:

Presidente: Don Salvador Giner de San Julián, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Salcedo Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Alejandro Muñoz Alonso, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Angeles Durán Heras, Catedrática de Universidad de la Universidad de Zaragoza, y don Francisco Alvira Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Juan Toharia Cortés, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Beltrán Villalba, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Manuel García Ferrando, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don José Antonio Garmendia Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Enrique Rodríguez Ibáñez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.